TIC	**COMUNICACIÓN DE DESIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO**	mig

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES
Fecha: 2024-08-13 11:18:22 Folios:
Radicado: 242097105
Tramite a: Andres Diaz Molina
1.4. DM.Ofc TI

Código TRD: 4000

MEMORANDO

PARA: **ANDRES DÍAZ MOLINA**
Jefe Oficina de Tecnologías de la Información

DE: **LINA PAOLA VACCA SALINAS**
Secretaria General

ASUNTO: Designación supervisión- CTOS 580-2024, 1314-2023, 610-2024, 809-2024, 811-2024, 820-2024, 1293-2024, 1507-2024, 359-2024, 432-2024

FECHA: Agosto de 2024

Cordial saludo.

Comedidamente me permito comunicarle que, en atención a la solicitud efectuada por el Jefe de la Oficina de Tecnologías de la Información, con radicado No. 242094749 del 8 de agosto de 2024, ha sido designado como Supervisor de los siguientes Contratos, los cuales fueron suscritos con el Ministerio/Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.

Convenio No.	Objeto	Nombre o Razón Social
580-2024	Renovar la suscripción anual para activar los servicios de soporte, actualización y mantenimiento de la Herramienta de cargue, análisis y auditoría de Información del sector (HECaa), así como parametrizar nuevas funcionalidades habilitadas dentro de la licencia adquirida por MINTIC.	**SOFINSER HECAA**
610-2024	Prestar el servicio de fortalecimiento y evolución del Sistema Electrónico de Recaudo – SER, asegurando acceso a la información en condiciones de calidad y oportunidad.	**SERTISOFT**
809-2024	Prestar los servicios de fortalecimiento, soporte técnico y derechos de actualización de los Sistemas de Información SEVEN ERP y KACTUS, respectivamente y de las interfaces existentes, asegurando acceso a la información en condiciones de calidad y oportunidad.	**DIGITALWARE SAS**
811-2024	Prestar servicios para apoyar el desarrollo del proyecto de integración y	**NEWTENBERG**

"Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo a la política de tratamiento de datos personales del MinTIC (www.mintic.gov.co), la ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios"

	centralización de la administración de los portales y sitios web del Ministerio TIC a través de la plataforma CMS Newtenberg Engine, con el fin de fortalecer la presencia digital y la gestión del conocimiento en la Entidad.	**COLOMBIA SAS**
1314-2023	Contratar el servicio de desarrollo e implementación de soluciones de software por demanda que soporten los procesos de la entidad y la creación e implementación de la metodología y modelo de servicio bajo esquema de fábrica de software para el MinTIC.	**CONSORCIO ASETF 2023**
432-2024	Prestar servicios profesionales a la Oficina de Tecnologías de la Información, para apoyar la gestión y actualización de los portales y aplicaciones WEB, expediente electrónico, implementación de aplicaciones - APP del MinTIC y los procesos contractuales del Git de Gestión de Sistemas de Información que le sean asignados por la supervisión en el marco de lo establecido en el Plan Estratégico de TI.	**EDGAR MAURICIO VARGAS GUTIÉRREZ**
1293-2024	Prestar servicios de apoyo a la gestión para la Oficina de Tecnologías de la Información para el fortalecimiento de la gestión documental de los proyectos de TI y demás información del área en el marco de lo establecido en el Plan Estratégico de TI del GIT de Sistemas de Información.	**SERGIO ANDRES LOPEZ PULIDO**
1507-2024	Prestar servicios profesionales en la Oficina de Tecnologías de la Información apoyando el seguimiento de los diferentes requerimientos, auditorías y procesos de liquidación de los contratos que relacionan Sistemas de Información como Auraquantic, Digital Ware y Analítica entre otros.	**JESSICA LISETH RAMIREZ PEREZ**
820-2024	Prestar servicios profesionales a la Oficina de Tecnologías de la Información, para apoyar la actualización y mantenimiento de los sistemas de información y la implementación de nuevas aplicaciones del MinTIC, y demás actividades tecnológicas que se requieran y que le sean asignados por la supervisión en el marco de lo establecido en el Plan Estratégico de TI	**ALEX FERNANDO CHAZATAR IPUJAN**
359-2024	Prestar servicios profesionales para apoyar, soportar y acompañar las actividades de levantamiento de requerimientos, desarrollo, pruebas, implementación, soporte técnico, mantenimiento, complemento tecnológico, documentación, adecuación y evaluación de los sistemas de información que requiere la Oficina de Tecnologías de la Información en los procesos que se adelantan en el GIT de Gestión de Sistemas de Información.	**EUTIMIO GUZMAN GUZMAN**

"Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo a la política de tratamiento de datos personales del MinTIC (www.mintic.gov.co), la ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios"

	COMUNICACIÓN DE DESIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO	

La supervisión y/o control de la ejecución contractual implica el cumplimiento de las obligaciones contenidas en la cláusula de supervisión del contrato, así como las dispuestas en las regulaciones internas y las normas vigentes sobre la materia.

En ese sentido, se le recuerda que en ejercicio de sus obligaciones como supervisor le corresponde velar por la correcta e idónea ejecución del objeto del mismo y del cumplimiento de las obligaciones adquiridas por el contratista, a través del correspondiente seguimiento jurídico, técnico, financiero y administrativo del mismo, así como proyectar la respectiva GCC-TIC-FM-021 acta de liquidación o GCC-TIC-FM-049 acta de cierre y archivo definitivo, igualmente el cierre del expediente contractual según corresponda.

Adicionalmente, se le solicita tener en cuenta que toda la documentación que se genere durante la ejecución del contrato debe ser publicada en la plataforma del SECOP, remitida en original y de manera oportuna al Grupo Interno de Trabajo de Grupos de Interés y Gestión Documental del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, de acuerdo con lo previsto en el manual de contratación GCC-TIC-MA-003 y en el manual de supervisión e interventoría de la entidad GCC-TIC-MA-005.

El supervisor designado podrá solicitar toda la información sobre la ejecución, cumplimiento y demás observaciones respecto del contrato supervisado a quien venía adelantando la supervisión. Asimismo, se adjuntan las actas de entrega por cambio de supervisor debidamente suscritas.

Finalmente, es importante señalar que el incumplimiento de las obligaciones que asume como supervisor podrá dar lugar a que se inicie la acción disciplinaria, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 1952 de 2019 y en los artículos de la Ley 734 de 2002 que se encuentren vigentes o en las normas que la modifiquen, aclaren o adicionen, sin perjuicio de las responsabilidades de carácter fiscal, civil y/o penal a que haya lugar.

Atentamente,

(firmado digitalmente)
LINA PAOLA VACCA SALINAS
Secretaria General

Proyectó: Katherin Russi Suarez / Contratista Subdirección de Gestión Contractual

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

242097105

Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240813-111936-0c3a92-06610743

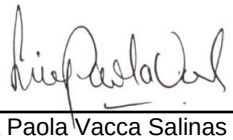
Creación: 2024-08-13 11:19:36

Estado: Finalizado

Finalización: 2024-08-14 11:22:44

Escanee el código para verificación

Firma: Firmante



Lina Paola Vacca Salinas
52449403
lvacca@mintic.gov.co
Secretaria General
Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

Revisión: Revisión



SERGIO A FORERO R
79990312
sforero@mintic.gov.co
Subdirector Gestión Contractual
Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones

Elaboración: Elaboración



Marli Katherin Russi Suárez
1057214894
mrussi@mintic.gov.co
Contratista - Abogada Subdirección Gestión Contractual
Subdirección Gestión Contractual

REPORTE DE TRAZABILIDAD

242097105

Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240813-111936-0c3a92-06610743
Creación: 2024-08-13 11:19:36
Estado: Finalizado
Finalización: 2024-08-14 11:22:44

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	Marli Katherin Russi Suárez mrussi@mintic.gov.co Contratista - Abogada Subdirección Gesti Subdirección Gestión Contractual	Aprobado	Env.: 2024-08-13 11:19:45 Lec.: 2024-08-13 11:19:55 Res.: 2024-08-13 11:20:03 IP Res.: 190.71.137.3
Revisión	SERGIO A FORERO R sforero@mintic.gov.co Subdirector Gestión Contractual Ministerio de Tecnología de la Informaci	Aprobado	Env.: 2024-08-13 11:20:03 Lec.: 2024-08-13 17:54:39 Res.: 2024-08-13 17:54:55 IP Res.: 181.59.3.18
Firma	Lina Paola Vacca Salinas lvacca@mintic.gov.co Secretaria General Ministerio de Tecnologías de la Informac	Aprobado	Env.: 2024-08-13 17:54:55 Lec.: 2024-08-14 11:22:20 Res.: 2024-08-14 11:22:44 IP Res.: 190.71.137.3